

LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



| | | | | | |
|---------|------------------------|-------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------|-----------|
| Año LVI | Preelos de Suscripción | Tstro. Año | Redacción y Administración Calvo Sotelo | PRECIO DE ANUNCIOS | Nº. 2.946 |
| | Castro-Urdiales | 9.00/36.00 | Teléfono Núm. 144 | Esquelas funerales según las dimensiones | |
| | Resto de España | 12.50/50.00 | SE PUBLICA LOS DOMINGOS | Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea | |
| | Extranjero y Ultramar | 15.00/60.00 | Castro-Urdiales, 2 de Noviembre de 1952 | Anuncios por contrato a precios convencionales | |

Ecos y enseñanzas del Puerto

Cuanto más nos detenemos a pensar en la vida y prosperidad de Castro, más nos aferramos a la idea, ya de antiguo arraigada en nosotros, de que nuestro pueblo tiene que vivir cara al mar y pensando en consolidar y fomentar la industria pesquera, que por otra parte es compatible con todas las industrias establecidas y con las que puedan establecerse en lo sucesivo.

La cuestión del puerto se halla hoy establecida de una manera lamentable, pues mientras unos pescadores ganan dinero y se defienden con sus barcos, otros no pueden hacer más que ir tirando de la vida penosa y al final hundirse en el abismo vencidos y arruinados.

La diligencia es buena en todos los órdenes de la lucha diaria por el vivir, pero la actividad no basta para aquellos que se hallan en manifiestas condiciones de inferioridad. Es necesario luchar con buenos medios para no sucumbir.

Aparte de los ya consagrados, aquí tenemos algunos patronos que traerían más pesca al puerto si salieran bien dotados al mar.

Pero la experiencia nos ha demostrado hace ya mucho tiempo, y continúa demostrándolo ahora, que es imposible capturar grandes cantidades de pescado si se sale con los artes podridos o viejos a las diarias faenas de la pesca.

El que tiene buenos elementos sale adelante y el que carece de ellos se queda atrás por mucha diligencia que haga.

El gran sabio Franklin nos dijo en su tiempo que un pez era una moneda, y si viviera ahora tendría que reconocer que son muchas las monedas que vale un solo pescado.

Este año la costera del bonito ha sido corta, aunque se ha visto compensada con los precios remuneradores del pescado y los pescadores llegaron a conseguir buenas soldadas. Ahora bien, ¿obtuvieron ganancias todos los pescadores? Ya hemos dicho que no y hemos expuesto las razones que lo demuestran de una manera clara y terminante.

Y es absolutamente necesario dotar al puerto de los dos elementos precisos, si queremos evitar que medio Cabildo se hunda arrastrando una vida lánguida y miserable.

La fabricación está bien. Los fabricantes de conservas y salazones de pescado están montados como los mejores de la costa y fabrican de una manera inmejorable todo el pescado de los

barcos castreños, mas cantidades enormes de bonito que traen en camiones de todos los puertos de la costa.

En las fábricas, además de elaborar todo el pescado, trabajan diariamente las mujeres en la preparación del filete de anchoa que no tiene rival en el mercado.

Por consiguiente, en lo más esencial la vida de Castro está en el mar y para que esto pueda ser un hecho en todas sus manifestaciones, hay que procurar por todos los medios posibles que ninguno de los barcos del Cabildo se lance a las faenas de la pesca con unos artes viejos, deteriorados y podridos.

Porque al fin de la partida, hemos de hallar otra vida.

Que es la vida de verdad, de gloria y de eternidad.

¡Sigue del campano el son...
¡Recemos una oración!

La Parroquia

CULTOS

Por caer este año el 2 de Noviembre en Domingo, la Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos se traslada al día 3, Lunes.

Hoy, Domingo, por la mañana y por la tarde se hará la visita al cementerio. A las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial, habrá Santo Rosario, Novena y Vísperas y Procesión de los Difuntos.

Día 3: Misas desde las 7. A las 10, Oficio de Difuntos y Misa solemne. A las 11 Misas en la Capilla del cementerio.

Por la tarde, a las 3, Oficio y Procesión de los Difuntos en el cementerio. A las 7,30, en la iglesia parroquial, Rosario y Novena.

El Jubileo de los difuntos se traslada también este año al día 3, pudiendo ganarse desde el mediodía del día 2 a la noche del 3.

Acción Católica

El domingo próximo, las Mujeres de Acción Católica inaugurarán, a las 4 de la tarde, en el local de costumbre, las clases de la Escuela Dominical para obreras. Conceda Dios frutos copiosos en este nuevo curso a maestras y alumnas.

Nueva Iglesia

DONATIVOS

D. Saturnino Alvarez Fanlo 500,—
Muchas gracias, y que hayan hecho un viaje feliz.

SE TRASPASA

Tienda Ultramarinos sitio céntrico, numerosa clientela. Informes en esta Administración.

ALELUYAS

La campana nos dá el son,
invitando a la oración.

Ante el Supremo Hacedor,
que castigará al traidor.

Son horas de meditar,
de silencio y de rezar.

Y premiará por lo menos,
las virtudes de los buenos.

Vengan las buenas acciones,
sin odio y sin ambiciones.

Llevará al bueno consigo,
y al malo dará el castigo.

Porque al fin de esta jornada,
todo será polvo o nada.

Sin que falte en la concordia,
perdón y misericordia.

Queremos amontonar,
la riqueza sin cesar.

Porque el Rey de las alturas,
vela por sus criaturas.

Para el final de esta guerra,
sobran siete pies de tierra.

Hay que ser más generosos,
sin ser crueles y ambiciosos.

Un día entre los difuntos,
todos dormiremos juntos.

Para el que proceda bien,
la vida será un edén.

Y hay que dar sin omisiones,
cuenta de nuestras acciones.

En el mundo los humanos,
deben vivir como hermanos.

Notas Sindicales

Gratificación Extraordinaria

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, por escrito de 8 de los corrientes, nos dice lo siguiente:

«Tengo el gusto de comunicarte que las reiteradas cuestiones de la Organización Sindical sobre aumento de salarios han dado, de momento, como resultado, que por Orden Ministerial de fecha 2 de los corrientes se disponga el abono de una gratificación extraordinaria de carácter circunstancial y por una sola vez, en las Empresas y por la cuantía que a continuación se expresa:

Gratificaciones de una mensualidad

Reglamentaciones de Trabajo en: Minas Metálicas; Minas de Plomo; Industrias Químicas; Vidrio; Cerámica; Madera; Banca privada; Banco de España; Banco Hipotecario; Banco Exterior de España; Banco de Crédito Industrial; Banco de Crédito Local; Cajas Generales de Ahorro Popular; Seguros y Papelería.

Gratificación de veintidós días

Reglamentaciones de Trabajo en: Sidrometalurgia; Minas de Carbón; Agua; Gas; Electricidad; Construcción y Obras Públicas; Tejas y Ladrillos; Transporte por Carretera; Metro de Madrid; Metro de Barcelona; Corcho; Cemento; Derivados del Cemento y Tranvías.

La norma general de estas gratificaciones, que deberán ser abonadas antes del día 31 del mes corriente, es que se calcularán sobre el salario base de la respectiva categoría del trabajador, incrementado en los aumentos por antigüedad, en su caso, y los Pluses de Carestía de Vida concedidos por Orden Ministerial. Estas gratificaciones *no se computarán* a efectos de Subsidios y Seguros Sociales y Mutualidades de Previsión, y no incrementarán el fondo del Plus de Cargas Familiares.

Y, por Resolución dictada por la Dirección General de Trabajo de fecha reciente, se ha dispuesto:

Primero: Las gratificaciones establecidas por Orden comunicada de 2 de Octubre del año en curso, se abonarán íntegramente, tanto a los trabajadores fijos como a los eventuales, que se hallasen presentes en la Empresa respectiva en el expresado día 2, fecha de su aprobación.

Segundo: Tendrán tal carácter de presentes en las Empresas los trabajadores en situación de baja por incapacidad temporal, derivada de accidente de trabajo o enfermedad, en tanto perciban la prestación económica del Seguro o de la Empresa.

Tercero: No alcanzará el derecho al

disfrute de las gratificaciones a los trabajadores que en la fecha indicada se hallasen de baja por razón del Servicio Militar, a excepción de aquellos que, en virtud de los preceptos de su Reglamentación, disfrutasen de salario y figuren en la nómina del presente mes de Octubre, en cuyo caso, percibirán las Gratificaciones en su integridad, como presentes en la Empresa.

Invitamos, finalmente, a todos los señores Empresarios afectados por la disposición, como a los Enlaces Sindicales y productores en general, a formularnos las consultas sobre las dudas que tuvieren para la aplicación de citada Orden. Muy gustosamente les atenderemos en todo momento.

Castro-Urdiales, 28 de Octubre de 1922.

Censo Laboral Agrícola

MUY IMPORTANTE

Por el presente se interesa a todos los productores Agropecuarios de los tres Grupos de Autónomos, Fijos y Eventuales, que actualmente vienen disfrutando el Subsidio Familiar, pertenecientes a Castro-Urdiales, Sámano y Allendelagua, se personen con toda urgencia en esta Corresponsalia de «Previsión Social», a fin de formalizar las oportunas solicitudes de ingreso en el Censo Laboral Agrícola y entrega de la Cartilla Profesional, sin cuyo requisito obligado no podrán seguir disfrutando del Subsidio, causando baja de no efectuarlo.

Todos ellos deberán presentar el Libro de la Familia, y es condición precisa que se personen los propios interesados por cuanto han de firmar los impresos.

Asimismo deberán efectuarlo todos los demás productores Agropecuarios que par el momento no disfrutan del Subsidio Familiar ni de Vejez, advirtiéndoles que de no figurar en el Censo Laboral Agrícola, no podrán en su día percibir ninguno de los beneficios de los Seguros Sociales.

Los ancianos de ambos sexos, de la actividad Agropecuaria, que se hallen próximos a cumplir la edad reglamentaria, se personarán en estas Oficinas para ser censados.

Se advierte, finalmente, que cuanto queda expuesto afecta única y exclusivamente a los trabajadores Agropecuarios, en sus modalidades de Autónomos, Fijos y Eventuales, y cuyo medio de vida esté constituido por la renta de dicho trabajo. Todas cuantas dudas existan sobre el particular serán resueltas por esta Corresponsalia.

Castro-Urdiales, 28 de Octubre de 1922

El Jefe Comarcal de la Obra «Previsión Social»

EMILIO D. MENDOZA

TEJIDOS Y CONFECCIONES - TINTORERIA

MAQUINAS SINGER PARA COSER
7 MODELOS
AL CONTADO Y A PLAZOS

General Mola, 16

Teléfono, 102

CASTRO-URDIALES

Exposición Nacional

La Obra Sindical «Educación y Descanso» organiza actualmente la anual exposición de ARTES PLÁSTICAS en las dos secciones de PINTURA AL OLEO y ESCULTURA Y TALLA, con importantes premios.

Se comunica por el presente a todos los aficionados que deseen acudir con sus trabajos a dicha Exposición Nacional, por esta Delegación Sindical Comarcal les serán facilitados cuantos datos necesiten y aclaradas las dudas que tuvieren sobre el particular.

Castro-Urdiales, 27 de Octubre de 1922

El Delegado Sindical Comarcal,
JOSE LUIS DARRIBA GIL



Jefatura Local de F.E.T.
y de las J.O.N.S.

Con motivo de la conmemoración de los Fieles Difuntos, se rezará esta tarde, a las cuatro y media, un responso ante el Panteón de los Caídos, en el Cementerio de Ballena.

Esta Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. al hacer público la celebración de este piadoso acto, invita a los familiares de los Caídos, afiliados y vecindario en general a elevar sus oraciones por los que sacrificaron su vida por Dios y por España, haciendo posible con su sacrificio esta etapa de tranquilidad y bienestar que venimos disfrutando.

El Jefe Local del Movimiento,
LEON VILLANUEVA

J. Ubierna

Pintura Decorativa e Industrial
Restauración de Lienzos, Imágenes y Antigüedades
TALLERES

Casa Central:

Gregorio la Revilla, 20 AVISOS:
Teléfono 17.305 Teléfono, 144

BILBAO CASTRO-URDIALES
Oficinas: Dr. Arelliza, 60-2º BILBAO

D. Emilio de Macho-Quevedo

Ha cesado en su cargo de Magistrado de la Audiencia de Santander, nuestro querido amigo don Emilio de Macho-Quevedo y García de los Ríos, en virtud de haber sido nombrado recientemente Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Felicitemos al querido amigo por tan honroso como merecido nombramiento.

D. Antonio Alcalde

Por la Superioridad ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Bilbao, nuestro querido amigo el respetable caballero don Antonio Alcalde Belcunce, tan querido y estimado en esta ciudad.

Don Antonio Alcalde llega por méritos propios a tan elevado puesto, que ha logrado conquistar siendo en todo momento un funcionario digno y ejemplar.

«La Ilustración de Castro» le saluda cariñosamente y le felicita de todo corazón.

Curso de Enfermeras del Estado

Sección Femenina

Queda abierta la matrícula del 3 al 8 de Noviembre para el curso de Enfermeras que organiza la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

A todas las señoritas que deseen seguir este curso, se advierte pasen por la Delegación Local de la citada Sección (Queipo de Llano, 9-4.º), de 4 a 8 de la tarde.

LA DELEGADA LOCAL

Suscripción pro-órgano Iglesia parroquial de Santa María de Castro-Urdiales

DONATIVOS RECIBIDOS

Pesetas

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Doña Pepita Albusua, viuda de Millor | 20,- |
| Don Saturnino Alvarez Fanlo | 500,- |
| Doña Dolores Dochao, viuda de don Paulino Azúa (q.e.p.d), en memoria de su esposo | 1.500,- |
| Un Marinero | 5,- |
| Una Criada de servir | 2,- |
| Una Viuda pobre | 5,- |
| Una Devota de la Parroquia | 5,- |
| Un Marinero | 3,- |
| Un Terrestre | 2,- |
| Otro Marinero | 2,- |
| Una Señora en memoria de su finado esposo | 5,- |
| Un Campesino en honor de San Martin | 5,- |
| Un Vecino de Brazomar | 6,- |

(Continúa abierta la suscripción.)

LAS PESCAS

Nuestros pescadores no salen estos días a las faenas de la pesca debido al fuerte temporal del Oeste que reina en toda nuestra costa.

Solo un día pudieron capturar pequeñas cantidades de verdel y sardina que se vendieron a buen precio.

A la hora de cerrar nuestra edición el temporal continuaba con fuerte viento y lluvia.

NOTICIAS

—Pasada una temporada de descanso en esta ciudad, ha salido para recorrer las principales poblaciones de España nuestro querido amigo don Saturnino Alvarez Fanlo, acompañado de su esposa la señora doña Agustina Fanlo y de su hermana política la señorita María Luisa Fanlo. Terminada la excursión el señor Alvarez Fanlo embarcará para La Habana, donde los negocios reclaman su presencia. Desearíamos al señor Alvarez Fanlo y a sus estimados familiares todo género de felicidades.

—Para Madrid, donde pasará una temporada, ha salido la señorita Miriam González Torre.

—La señora doña Julita Bolívar, esposa de nuestro buen amigo don Ignacio Montuno del Castillo, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Reciba nuestra enhorabuena el estimado matrimonio.

—En el pueblo de Otañes ha fallecido la respetable señora doña Gumersinda Sasia San Román, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en paz, y a sus hijos, hijos políticos y demás familiares la virtuosa señora, les enviamos nuestro sentido pésame.

SE TRASPASA

Local amplio en la Correría. Informes: Ricardo Rivera.

BAR - RESTAURANTE

«**PARIS**»
(CON CUARTO DE BAÑO)

TELEFONO 41
SERVICIO ESMERADO

O. Redondo - CASTRO-URDIALES
(Santander)

Ya está aquí

El Aldeano

J. J. IRASOLA

ULTRAMARINOS

Mariscos frescos, bacalao al pil-pil, ración 8 pesetas, y los mejores vinos de Rioja, y meriendas, con un hermoso y amplio salón.

Ardigales 34 y 36. Castro-Urdiales.

**ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA, MECANO-
GRAFIA Y COR ESPONDENCIA OFICIAL.**

Por la profesora

Maria Angeles Salas

Escorza 3-1.º CASTRO-URDIALES

Música

Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Estética, etc.

Profesor: Marcelo González.
(Director de la Banda Municipal)
Avisos: Teléfono 144

CEDO primer piso con baño a quien compre muebles.

Informes en esta Administración.

BALDOMERO PRADO

Se hacen toda clase de coronas y cruces de flores naturales, propias para cementerios.

Chalet Las Glorietas. Paseo M. Pelayo

Se Vende

Llave en mano

En Castro, junto al Santo Hospital, finca con chalet, garaje, cuadra y gallinero. Está cercada toda de pared y tiene una huerta de 6.000 metros cuadrados. Informarán en esta Administración.

“Santa Marta”

El refresco por todos preferido. Pidale en todos los establecimientos de bebidas. Representante en Castro-Urdiales: Alredo Martínez Helguera. - Teléfono 198.

SE VENDE

Máquina de coger puntos de medias. Informes en esta Administración.

LA GANGA

Calvo Sotelo, 8 CASTRO-URDIALES (Bajada de la Estación)

Inmenso surtido para abrigos y trajes de señora

de

LA INNOVACION

Gran surtido para trajes de caballero - Francesilla estupenda.

Desde 1883 una casa...

Confitería Baranda

Ofrece a Vd. el más extenso surtido en pastas y pasteles de calidad insuperable. Se reciben toda clase de encargos. Servicio a domicilio

Recuerde Vd: **CONFITERIA BARANDA** es sinónimo de garantía
Queipo de Llano núm. 2 Castro-Urdiales

Casa Manuela

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116 CASTRO-URDIALES



Fotos de galería - Primeras Comuniones

Bodas - Banquetes - Homenajes etc.

Servicio ambulatorio y reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la

calle Gral. Q. de Llano 17 - Castro-Urdiales

Gregorio Abarca Sevillano

ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confeciones **CONSUELO**

Plazuela, 10 TELEFONO, 195

F. CABEZAS

COCHE DE ALQUILER

8 plazas

Ronda 5-3.º Teléfono 148

Castro-Urdiales

Escuela Hogar Santa Ana

Próxima apertura del nuevo curso 1952-1953 en el que se darán clases de cocina, labores, plancha, corte y confección. Informes, Delegación Local de Sección Femenina. Q. de Llano 9 - 4.º

SE TRASPASA el acreditado bar «LOS BARBIS» por tener que ausentarse su dueño. Informes en esta Administración.

Real Café

Manuel MA. TINEZ HOYOS
Teléfono 19 Castro-Urdiales

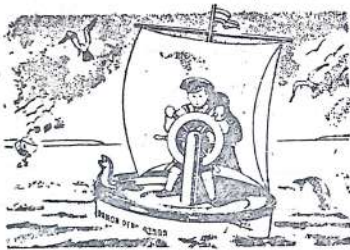
SURTIDO COMPLETO
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mota, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescados

Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo, Plazuela Gral Mota, Telf. 33 Castro-Urdiales

"EL OCASO" S. A. - Seguros
CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA (CASA NUEVA)

Almacenes SAN JOSE

TEJIDOS - MUEBLES - CALZADOS
Todo socio de «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.
FACILIDADES DE PAGO
GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA

MIRAMAR

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café exprés. Chocolares. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES

COCKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez
Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coche Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139
Castro-Urdiales

Hotel
Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA
SANTA ANA DE HOZ

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

CARNICERIA

Eduardo Ruiz

(Antes Avelino Gutiérrez)

Abierto de 8 a 1 y de 4 a 8 - Teléfono 165

CASTRO-URDIALES

Elias González Cuadra

Panaderia

Ardigates 15

Teléfono 140

Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paqueteria

Géneros de Punto

Calvo Sotelo

Castro-Urdiales

M.ª Teresa Helzel

Modista

Confecciones de punto a máquina

Calle de Santander 22-1.º